

CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
19650/2023	Junta Rectora del Instituto Municipal de Toxicomanías	16/11/2023

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 19650/2023. APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2024. ACUERDO PROCEDENTE.

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
-----------	---

RESOLUCIÓN

PROPUESTA DE ACUERDO

Vista la elaboración del Presupuesto General de la Entidad Instituto Municipal de Toxicomanía para el Ejercicio presupuestario 2024, según lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo,

Visto que con fecha 13 de noviembre de 2022, se procedió por parte de la Intervención municipal a la emisión de los informes preceptivos regulados por la normativa de aplicación.

ACUERDO

PRIMERO. - Someter a aprobación de la Junta Rectora del Organismo Autónomo, el proyecto de Presupuestos del Instituto Municipal de Toxicomanía para el ejercicio 2024.

	ESTADO DE INGRESOS POR CAPITULO	Importe en €	
		2024	
	A. OPERACIONES CORRIENTES	813.065,00	100,00%
1	Impuestos Directos	0,00	0,00%



2	Impuestos Indirectos	0,00	0,00%
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00%
4	Transferencias Corrientes	813.065,00	100,00%
5	Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00%
	B. OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00%
6	Inversiones Reales	0,00	0,00%
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00%
	RECURSOS NO FINANCIEROS (1 a 7)	813.065,00	100,00%
8	Activos Financieros	0,00	0,00%
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00%
	RECURSOS FINANCIEROS (8 a 9)	0,00	0,00%
	TOTAL INGRESOS (1 a 9)	813.065,00	100,00%

	ESTADO DE GASTOS POR CAPITULO	Importe en €	
		2024	
	A. OPERACIONES CORRIENTES	813.065,00	100,00%
1	Gastos de Personal	762.439,98	93,77%
2	Gastos de Bienes Corrientes y Servicios	44.625,02	5,49%
3	Gastos Financieros	6.000,00	0,74%
4	Transferencias Corrientes	0,00	0,00%
5	Fondo contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00%
	B. OPERACIONES CAPITAL	0,00	0,00%
6	Inversiones Reales	0,00	0,00%
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00%
	CREDITOS NO FINANCIEROS	813.065,00	100,00%
8	Activos Financieros	0,00	0,00%
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00%
	CREDITOS FINANCIEROS	0,00	0,00%



TOTAL GASTOS	813.065,00	100,00%
---------------------	-------------------	----------------

SEGUNDO. - Remitir el expediente al Excmo. Ayuntamiento de Gáldar, para su consolidación y aprobación general.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

